



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de enero de 2024
Español
Original: inglés

Carta de fecha 8 de enero de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted en relación con la reciente sesión informativa abierta del Consejo de Seguridad sobre la situación en el mar Rojo, que tuvo lugar el 3 de enero de 2024 en relación con el asunto titulado “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales” (véase [S/PV.9525](#)). En esa sesión, los representantes de los Estados Unidos y del régimen israelí se aprovecharon una vez más de la tribuna que ofrece el Consejo de Seguridad para proferir acusaciones infundadas contra la República Islámica del Irán, llegando incluso a difundir falsedades y desinformación intencionadas. A ese respecto, quisiera hacer hincapié en las cuestiones siguientes:

1. La República Islámica del Irán expresa su condena inequívoca y su rechazo categórico a las acusaciones infundadas que se vertieron en la sesión, que carecen de fundamento y de pruebas. La República Islámica del Irán siempre ha considerado de gran importancia la seguridad marítima y la libertad de navegación y reafirma su compromiso inquebrantable con el cumplimiento de las obligaciones internacionales y el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región.

2. Es claro que los Estados Unidos y el régimen israelí tienen un solo propósito cuando profieren esas acusaciones infundadas: desviar la atención internacional de las causas fundamentales de la situación que impera en el mar Rojo, a saber, el genocidio y las crueles masacres que sigue cometiendo el régimen israelí con el pleno apoyo de los Estados Unidos contra el inocente pueblo palestino en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, así como su participación en agresiones militares coordinadas y actividades perversas contra otras naciones de la región.

3. Los Estados Unidos no pueden negar ni encubrir la ineludible realidad de que los sucesos recientes acaecidos en el mar Rojo están directamente relacionados con las atrocidades que Israel sigue perpetrando contra el pueblo palestino en Gaza. Los Estados Unidos y el régimen israelí son los únicos y plenos responsables por los reprobables crímenes que se están cometiendo en la Palestina ocupada. Las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y las instituciones de derechos humanos han documentado de manera inequívoca la gravedad del crimen de guerra y del delito de genocidio que perpetra el régimen israelí contra el pueblo palestino de Gaza y han considerado que es el genocidio registrado más ampliamente de la historia moderna.

4. En lugar de tomar medidas decisivas para frenar estas graves violaciones, los Estados Unidos no solo mantienen su apoyo al régimen israelí de ocupación, sino que lo ayudan activamente a cometer esos crímenes proporcionándole importante apoyo militar y cobertura diplomática. Los Estados Unidos impiden que el Consejo



de Seguridad cumpla las obligaciones que le impone la Carta, lo que es contrario a los llamamientos internacionales para poner fin a la matanza israelí de palestinos en Gaza, y ahora presionan para que se apruebe una resolución del Consejo de Seguridad supuestamente centrada en los derechos y la libertad de navegación en el mar Rojo. Sin embargo, el objetivo primordial es legitimar la llamada “coalición marítima internacional” encabezada por Washington para que sirva a sus objetivos políticos en la región y proporcionar el escudo necesario a Israel para que continúe perpetrando sus crímenes de guerra y atrocidades en Gaza. En consecuencia, las afirmaciones de los Estados Unidos sobre los llamados “derechos y libertades de navegación en el mar Rojo de los buques de todos los Estados” solo pueden verse como un cínico intento de distraer la atención de la sombría realidad de las atrocidades y el genocidio que se están cometiendo en Palestina.

5. Además de advertir a los Estados Unidos de que no lleven a cabo ningún acto provocador ni irresponsable que pueda poner en peligro la paz y la seguridad regionales, la República Islámica del Irán insta al Consejo de Seguridad a que asuma su responsabilidad de encarar las causas de la actual situación en el mar Rojo. En este sentido, el Consejo de Seguridad debe tomar medidas decisivas para obligar al régimen israelí a detener su derramamiento de sangre, poner fin a sus actos agresivos y respetar firmemente las obligaciones internacionales que ha asumido en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Además, el Consejo de Seguridad debe obligar al régimen de ocupación a que aplique todas las disposiciones de las resoluciones [2712 \(2023\)](#) y [2720 \(2023\)](#), que se consideran los requisitos mínimos para facilitar y garantizar la entrega rápida, segura y sin trabas de ayuda humanitaria a la población civil palestina en toda la Franja de Gaza.

Le agradecería que hiciera circular la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Amir Saeid **Iravani**
Embajador y
Representante Permanente
